Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Contaduria y Administración

28 No 127

Resultados de la obligatoriedad de la Capacitación en la Industria Editorial (D. F. y Area Metropolitana)

Seminario de Investigación A d m i n i s t r a t i v a

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE: LICENCIADO EN ADMINISTRACION PRESENTAN

HOMERO JUAMBELZ GONZALEZ ERICA NEISZER BLEIZEFFER VIRGINIA RIVERO HERNANDEZ

Director del Seminario: L.R.I. Amado Aguirre Eguiarte





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

RESULTADOS DE LA OBLIGATORIEDAD DE LA CAPACITACION EN LA INDUSTRIA EDITORIAL (D.F. Y AREA METROPOLITANA.)

RESUMEN		
	* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	
INTRODUCCION		
4.		
CAPITULO I		
,	Capacitación: Antecedentes, Conceptos y Técnicas	1
CAPITULO II		4
	Articulo 153 de la Ley Federal del Tra- bajo y Reglamento de la U.C.E.C.A.	28
CAPITULO III		
	Inveatigación sobre los resultados de — la obligatoriedad de la capacitación en la industria editorial	47
CAPITULO IV	Análisis de la información	61
CAPITULO V		
	Conclusiones y recomendaciones	80

RESUMEN

La presente investigación tiene por objeto analizar los resultados que se han obtenido años después de que se hizo obligatoria la capacitación en México.

Se ha dirigido a una rama industrial específica y ésta es, la Industria Editorial, debido a que esta rama es la que maneja elmedio cultural de nuestro País: Los Libros.

Esta investigación principia con una breve introducción donde se establece el marco general de desarrollo de la misma.

El capítulo I se refiere a los antecedentes de la capacita — ción en México, el concepto generalmente aceptado de la misma, y — finalmente las diferentes técnicas utilizadas para llevarla a cabo.

En el capítulo II, se comenta brevemente la Ley Federal del-Trabajo en su artículo donde trata específicamente lo relacionado – con la capacitación.

Además se hace mención del Reglamento de la Unidad Coordinadora del Empleo Capacitación y Adiestramiento (U.C.E.C.A.).

El presente estudio se continúa en el capítulo III, donde se habla del desarrollo total de la investigación de campo, que se realizó con el fin de obtener los datos necesarios y verídicos de las — mismas empresas editoriales.

En el capítulo IV, se analizan los resultados que se obtuvieron de la investigación de campo.

E Finalmente en el capítulo V, se enumeran las conclusiones y - recomendaciones que han surgido después de haber realizado la investigación.

INTRODUCCION

La presente investigación se realiza con el objeto de comprobar que resultados se obtienen a nivel industrial, del hecho de quela capacitación se ha pronunciado obligatoria.

Este seminario de investigación pretende demostrar en que -porcentaje ae lleva a cabo la cepacitación en el área específica de
la industria editorial, buscando además responder a preguntas como:

¿Qué los motiva a capacitar?
¿A quién recurren en busca de orientación?
¿Qué esperan de la capacitación?
¿Qué resultados se han obtenido después de capacitar?

La industria editorial ea una empresa vital, ya que participa en la educación, esparcimiento y cultura, y no ha demostrado un desa rrollo continuo, sino más bien son, en su mayoria empresas pequeñascon poco desarrollo, y suponemos que ésto, es debido también a que en esta área no existe profesión determinada, sino más bien es un oficio herededo que por medio de la capacitación puede superar una etepa artesanal para desarrollar las empresas editoriales como verda deras industrias.

CAPITULO I

CAPACITACION: ANTECEDENTES, CONCEPTOS Y TECNICAS

1.1	•	Antecedentes de la capaci-	
		tación en México	2
1.2		Conceptos de capacitación	9
1.3		Técnicas de capacitación	14
	1.3.1.	Sistemas de capacitación	24
		Cites hibliográficas	26

CAPITULO I

CAPACITACION: ANTECEDENTES, CONCEPTOS Y TECNICAS

1.1. ANTECEDENTES DE LA CAPACITACION EN MEXICO.

Desde 1870, el Código Civil contemplaba un contrato de aprendizaje; mismo que se modificó en el Código Civil de 1884.

En el período de gobierno de Dan Venustiano Carranza (1919),—
surgió una iniciativa de ley para reglamentar el artículo 123 de laConstitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que tenía — —
como fin regular las relaciones obrero — patronales, dicha iniciativa no llegó a promulgarse.

No fué sino hasta 1931, que al promulgarse la Ley Federal del Trabajo, dedicó su titulo III al contrato de aprendizaje, (Anteceden te primario de la capacitación) el cual siguió vigente sin modificarase hasta 1970.

En este año, al modificarse la Ley Federal del Trabajo, se - suprime el contrato de aprendizaje y aparece, a través del artículo 132 fracción XV, la obligación patronal de capacitar al trabajador.

Esta modificación surgió como consecuencia de estudios que se reslizaron a nivel nacional y se llevaron a cabo enálisis comparativos sobre las experiencias de otros países al respecto; se acudió — igualmente a la información que había compilado la Organización In — ternacional del Trabajo a travéa de su Centro Interamericano de In — vestigación y Documentación Sobre Formación Profesional (CINTERFOR). Atento al desarrollo alcanzado en el Centro por el enfoque de Sistemas, el Gobierno Mexicano determinó no seguir el modelo generalmente adoptado en América Latina, ya que dadas las características y necesidades del país, ee consideraba que una respuesta de este tipo no—lograría los resultados esperados. (1).

Ante sate hecho, ae tomó la decisión de aplicar el Enfoque de Sistemas a la Organización de la Formación Profesional en México.

En primer lugar, ae abandonó la idea de establecer una Inatitución Nacional que tomars para si la función de capacitar o adies trar directamente a los trabajadores.

En asgundo lugar, se descertó la posibilidad de establecer un impuesto especial para financiar les actividades de capacitación, o- la de obligar a las empresas a la eaignación de una cuota porcentual, calculada sobre cualquier base, para este fin.

En tercer lugar, se estimó como requisito ineludible, la par - ticipación, tento de los obreros como de los patrones, en todas las - etapas del proceso de capacitación y adiestramiento, con objeto de -- reforzar el espíritu tripartita que anima a la Organización Internacional del Trabajo, y de garantizar la participación comprometida de los factores de la producción.

Con estos tres requisitos previos, se inició el plantesmiento tácnico del Siatema Nacional de Capacitación y Adiestramiento.

Por la definición de "Sistema", fueron considerados como elementos integrantes del mismo: los trabajadores, los patrones, el - sector público y los capacitadores. La interacción de estos compo -nentes aería: El Sector Público, como coordinador, promotor y vigi lante de todo el proceso; Los Patrones, como obligados de su instrumentación; Los Trabajadores como receptores de las acciones; y Los Capacitedores como facilitadores del proceso.

Para garantizar el funcionemiento edecuado del esquema, los - integrantes intervienen de acuerdo a la siguiente estructura:

- 1.- Comisiones Mixtss.
- 2.- Comités Nacionales de Capacitación y Adiestramiento por --Rema Industrial y Económica.

- 3.- Consejos Consultivos Estatales de Capacitación y Adies tramiento, como integrantes del Consejo Consultivo Na cional de la Unidad Coordinadora del Empleo, Capacita ción y Adiestramiento.
- 4.- Unidad Coordinadora del Empleo, Capacitación y Adiestra miento (U.C.E.C.A.).
- 1.- Comisiones Mixtas, éstas se constituyen en el interior de cada empresa, integradas por igual número de representantes obreros y patronales, con atribuciones legales para vigilar la instrumenta ción y operación de los procedimientos que se implanten para mejorar la capacitación y el adiestremiento del personal, así como para suge rir las medidas tendientes a perfeccionarlos.
- 2.- Comités Nacionales de Capacitación y Adiestramiento por Rama Industrial y Económica, los cuales son de constitución bipartita,- con presentación paritaria de los trabajadores y patrones; tienencarácter de órganos auxiliares de la U.C.E.C.A., con facultades -- para participar en la determinación de los requerimientos de Capacitación y Adiestramiento.
- 3.- Consejos Consultivos Estatales de Capaciteción y Adiestramiento, como integrantes del Consejo Consultivo Nacional de la U.C.E.-C.A., integrados de manera tripartita y presididos respectivamente,

por el Secretario del Trabajo y Previsión Social y por los Goberna - dores de las Entidades Federativas, como auxiliares de U.C.E.C.A.

4.- Unidad Coordinadora de Empleo, Capacitación y Adiestramiento, se creó como un organismo desconcentrado, dependiente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, cuya fundamental acción consiste engarantizar el eficaz funcionamiento del Siatema Nacional de Capaci - tación y Adiestramiento, teniendo como objetivos los de:

- Estudiar y promover la generación de empleoa
- Promover y supervisar la capacitación de los trabajadores
- Registrer las constancias de habilidades laborales (2)

El 28 de abril de 1978 (3) la Ley Federal del Trabajo ea mo - dificada para establecer la obligación que tienen las empresas de -- proporcionar capacitación y adiestramiento a la totalidad de sus - - trabajadorea.

De ese eño a la fecha se han llevado a cabo múltiples eventos auspiciados por organismos públicos y privados, con el objeto de hacer del conocimiento de las empresas el contenido y aplicación de la disposición, sin que hubieran ejercido medidas de apremio por partede las autoridades, para su cumplimiento.

Sin embargo, con fecha 11 de enero de 1981, en declaracionespúblicas el Lic. Guillermo González López, Subsecretario del Trabajo,
señaló que las multas que se establecen en la reglamentación por incumplimiento de las obligaciones pueden alcanzar un monto de un sñode salario mínimo, por cada trabajador que no reciba capacitación y
adiestramiento, empezarán a ser impuestas a partir del mes de marzodel presente año, ya que el día 13 de ese mes se cumple el plazo que
las propias autoridades han fijado para cumplir con la Ley. Se hacela aclaración que las multas no liberan de la obligación, por lo que
éstas pueden ser recurrentes.

El procedimiento a seguir para dar cumplimiento a esta obli - gación está estipulado en la propia ley de U.C.E.C.A., donde estable ce requisitos, formas, etc., exigiendo para su cumplimiento:

- a). Formación y registro de la Comisión Mixts integrads por trabajadores y patrones.
- b). Diseño de programas de capacitación y sdiestramiento de conformidad con las necesidades de la empresa.
- c). Presentación del programa ente la Comisión Mixta para suaprobación.
- d). Registro ante las autoridades laborales y
- e). Cumplimiento del programa de capacitación y ediestramiento.

La documentación para tramitar lo anterior, puede presentarse indistintamente en la U.C.E.C.A., o en la Dirección del Trabajo y Previsión Social del Departamento del Distrito Federal.

En el interior del país la documentación se recibirá en las delegaciones federales del trabajo establecidas en cada estado y en las Secretarias, Direcciones o Departamentos del Trabajo dependientes de los - Gobiernos Estatales (4).

1.2. CONCEPTOS DE LA CAPACITACION

El diccionerio de la Real Academia (ed. 1970), nos dice que - se entiende por capacitar "hacer apto, habilitarlo para alguna cosa".

Para el Lic. Alfonso Siliceo la capacitación "consiste en una actividad planacada y bosada en necesidades reales de una empresa orientada hacia un cambio en los conocimientos, habilidades, y actividades del coleborador", con esto nos da a entender que la capacitación aporta un personal debidamente capacitado y desarrollado para el buen desempeño de sus funciones. Desde el punto de vista de —— Alfonso Siliceo, incluye en la capacitación, el adiestramiento, pero que tiene como objetivo principal proporcionar conocimientos sobre — todo en los aspectos técnicos de trabajo, en esta virtud la capacitación se imparte a empleados, ejecutivos y funcionarios en general, — cuyo trabajo tiene un aspecto bestante importante, mientras el adies tramiento se les da a los empleados de menor categoría, obreros y en general el personal que maneja máquinas.

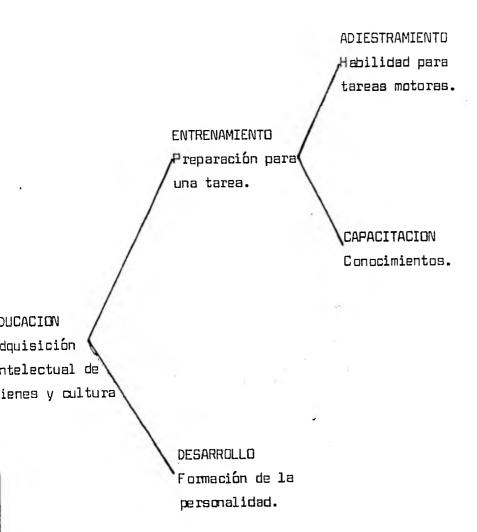
El Lic Agustín Reyes Ponce nos dice que la capacitación es más bien de carácter teórico, de emplitud mayor y para trabajadores calificados. V el adiestramiento de carácter más práctico y para un puesto -

concreto, es necesario en toda clase de trabajo e indispensable, aún suponiendo una capacitación previa. Señala: "Además de la capacitación teórica y del adiestramiento práctico, que proporcionan respectivamente ideas y hábitos, es necesaria la formación; requisito para crear o desarrollar en el obrero o empleado, pero sobre todo en el jefe, hábitos morales, sociales, de trabajo, etc., que no pueden dar se a manera de capacitación o adiestramiento, y que sin embargo, son indispensables para que el trabajador sea leal, sereno, ordenado, de cidido". (5)

El Diccionario de la Lengua Española nos define la capacita ——
ción como: "El hacer apto a alguien en alguna tarea".

Fernando Arias Galicia señala como capacitación "Adquirir conocimientos principalmente de carácter científico, técnico y adminis
trativo", y define el adiestramiento como "Proporcionar destreza en
una habilidad adquirida, casi siempre mediante una práctica más o —
menos prolongada de trabajos de carácter muscular o motriz."

Asimismo nos esquematiza de donde se derivan los conceptos, — tento de capacitación como de adiestramiento:



Para George Strauss y Leonar R. Saylers, en su libro "Persoal, Los Problemas Humanos de la Dirección", dice lo siguiente: "En n caso extremo, el adiestramiento consiste en solo unas pocas horas o solamente unos minutos) de enseñanza por el superior que se limita a orle al nuevo empleado un bosquejo esquemático de la política de la empañía, indicándole donde esta situado el vestidor, en fin las —
reas de su uso común, le hace un resúmen de las reglas de trabajo.
n el polo opuesto hallamos a la capacitación, consistente en cursos
ommales destinados a crear especialistas calificados, en el trans —
urso de unos años." (6)

ue el objeto de la capacitación y adiestramiento (Usa para dos --onceptos distintos un objetivo común) es el de actualizar y perfec
ionar los conocimientos y habilidades del trabajador para ocupar na vacante o puesto de nueva creación. Con lo primero nos da la idea
e perfeccionamiento, con lo segundo el incremento de conocimientos,
ambién hace mención del objeto de la capacitación como medida de revenir los riesgos de trabajo y para incrementar la productividad.
a Ley Federal del Trabajo nos habla de un solo objeto para capacita
ión y adiestramiento.

En el artículo 153-F de la Ley Federal del Trabajo, enmarca-

Asimismo la Unidad Coordinadora del Empleo, Capacitación y — diestramiento (U.C.E.C.A.) define al adiestramiento como "La acción estinada a desarrollar las habilidades y destrezas del trabajador,— on el propósito de incrementar la eficiencia en su puesto de traba— o" y la capacitación como "La acción destinada a desarrollar las — otitudes del trabajador, con el propósito de prepararlo para desem-

peñar eficientemente una unidad de trabajo específico e imper—sonal" (7)

De acuerdo al análisis realizado de las diferentes definiciones mencionadas anteriormente, y tomando en cuenta que así como es posible capacitar al obrero sobre diferentes conocimientos, es también factible adiestrar al ejecutivo en el uso y — desarrollo de nuevas técnicas y además considerando que los conceptos de capacitación y adiestramiento se usan indistintamente como sinónimos, en base a ésto la definición que presentamos para efectos de este Seminario de Investigación será aplicable, — para fines del mismo y en igual forma para ambos conceptos:

"Instruir al trabajador con el fin de mejorar y aprove - char sus habilidades y aptitudes en el desempeño de las actividades a desarrollar en un puesto".

1.3. TECNICAS DE CAPACITACION.

Existen diferentes tipos de capacitación, a continuación se — ñalamos los 3 principales:

- 1.- DE INDUCCION, se conoce también con el nombre de orientación, usualmente se practica con personas de nuevo ingreso. Consiste bási camente en darle al personal una visión amplia y general de la orga nización, de sus objetivos, políticas y reglamentos, así como una amplia información de la estructura de la empresa.
- 2.— EN EL PUESTO, es el proceso de capacitación mediante el cual el ocupante de un puesto se capacita en el correcto desempeño de sus funciones. Se pretende así hacerlo más hábil, eficiente, la labor se facilita en alto grado si se dota al personal de las herramientas apropiadas para que ejecute de la mejor manera posible sus funciones. Cuando se trate de una persona de nuevo ingreso, se le proporcionará una relación detallada de las actividades y tareas que debe llevar a cabo, como también se le deberá instruir en los derechos y obligacio nes que implica el puesto.
- 3.- DE DESARROLLO, en este tipo de entrenamiento, no sólo debe bus -

carse el mejorar la habilidad de la persona, lo importante es prepararlo para que se proyecte a esferas más altas y jerárquicamente auperiores, lo que actuará como estímulo permanente de superación personal.

Obligatoriamente deben existir objetivos bien definidos, – aplicables según la persona de que se trate. Estos objetivos le – ayudarán a considerar los porqués y para qué de su trabajo, de – ahí que esta etapa de capacitación deberá considerar algunas flexibilidades en cuento a los objetivos generales.

La técnica de este tipo de capacitación radica en las exigencias que contiene el puesto en el cual se espera ubicar a unapersona, por lo que es indispensable que ésta posea los elementos
básicos neceaarios, tales como conocimientos, técnicas, habilidades personales e intereses ocupacionales.

Es y debe ser el prototipo de capacitación de la empresa y el modelo a seguir en cuanto a la selección de personal, onálisis de necesidades y estímulos para fomentar la superación de los trabajadores. La capacitación vista de este modo es una función educativa básica en la empresa media la cual debe procurar satisfacer — las necesidades presentes y preveer las futuras, respecto de la —

preparación, habilidad y perfeccionamiento de sus miembros.

Una vez mencionados los diferentes tipos de capacitación — — hablaremos de las técnicas que se aplican en la enseñanza sistematizada, con el fin de lograr el aprendizaje. Es necesario, al elegir la técnica a utilizar, determinar la estructura del contenido paramemplear la adecuada en cada curso/evento de capacitación o adiestra miento.

Para elegir la técnica más conveniente se debe tomar en cuenta lo siguiente:

Las técnicas en principio son semejantes, varian en el obje — tivo que persiguen y en la forma de su aplicación. Las técnicas se — dividen en 3 según las áreas de sprendizaje, que son: Cognositiva, — Psico-motriz y Afectiva, esta clasificación es arbitraria, pero re — comendable para efectos de funcionalidad y organización. Si fuera ne cesario, las técnicas se pueden combinar.

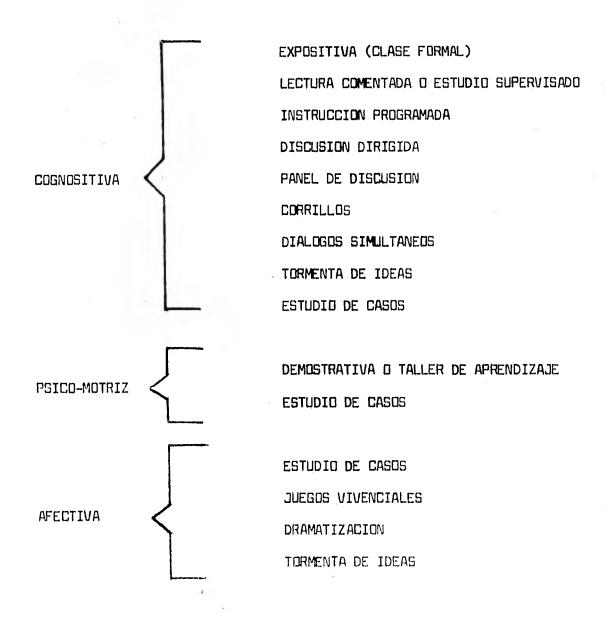
No importa que técnica se usa si ésta cumple con:

- Que su objetivo de aprendizaje sea claro y preciso
- Que vaya de acuerdo a la materia que se va a impartir
- Que las condiciones ambientales estén controladas para que no disminuya su efectividad.

CLASIFICACION DE LAS TECNICAS

AREAS DE APRENDIZAJE

TECNICAS



Las enteriorea técnicas, aon algunas de las que existen y a continuación describiremos brevemente cada una de ellas.

- 1.- EXPOSITIVA(CLASE FORMAL), es la presentación oral de un tema o actividad; hecha por un instructor ante un grupo de peraonaa para -- generar conocimientoa por medio de la información. El inatructor esparte activa habla, pregunta, ejemplifica e ilustra acerca del tema, apoyándose en algún material didáctico. Los participantes deben reflexionar lo que escuchan, contestar a las preguntas que formula el instructor y hacer planteamientos acerca de la información recibida.
 - 2.— LECTURA COMENTADA O ESTUDIO SUPERVISADO, en esta técnica, el educando es la parte activa; lo que la diferencia de la anterior. El participante progresa a au propio ritmo, aiguiendo unas instrucciones que generalmente se encuentran impresas en materiales auto administrables, donde se presente toda la información sobre el tema. El aupervisor o instructor revisa y estimula a los participantes en su estudio, y cuando concluyen con el material, hace comentarios y— resuelve las dudas.
 - 3.- INSTRUCCION PROGRAMADA, al igual que la anterior, el estudiante progresa a su propio ritmo resolviendo cuestiones que se le presentan en el material impreso, ahí mismo obtiene la información inme -

diata sobre aus respuestas. El material que se les entrega está — constituido por documentos impresos de una manera sistemática y or — denada, paso por paso, desde niveles simples a otros más complejos. En cada paso, el estudiante tiene que dar una respuesta; si es acertada podrá continuar con el siguiente punto, si no es acertada, se — le comunica su error y se le sugiere repita el tema.

4.- DISCUSION DIRIGIDA, el instructor trats un tema o contenido plan teando preguntas a cada uno de los integrantes del grupo, sus res -- puestas son anotadas en un pizarrón con el fin de obtener una conclusión. La función del instructor es estimular la participación, je -- rarquizar y estructurar las respuestas, para alcanzar los conceptos- resenciales del tema tratado. Esta técnica solo será útil cuando el-grupo ya cuente con información elemental sobre el tema a tratar.

5.- PANEL DE DISCUSION, un grupo de expositores expertos en un temacomentan y discuten sobre él, frente a un grupo de participentes. -Cada instructor interviene durante determinado tiempo; presentan sus
puntos de vista; los demás hacen comentarios hasta concluir con la información relevante. Los educandos participan con preguntas a losexpositores, para aclarar o comentar aspectos importantes. Esta técnica requiere de un moderador que no toma parte en la discusión, - sino que únicamente asigna la palabra a expositores y educandos. - -

aclarando conceptos y sintetizando los puntos de vista planteados.

- 6.- CORRILLOS, esta técnica consiste en formar pequeños grupos para analizar y discutir cierto tema o contenido. Se nombra a un moderador y un secretario para cada corrillo, el secretario recibe una lista de las actividades a realizar; un cuestionario guía para lograr un buen análiss o discusión; y un documento informativo sobre el tema, estosmateriales se distribuyen a cada uno de los miembros del corrillo. -- Una vez ya que todos cuentan con el material necesario se comienza -- con el análisis y con la discusión. Terminado el tiempo fijado, el -- instructor suspende el trabajo de los corrillos y pida a cada secreta rio que exprese las conclusiones de su grupo, para después obtener -- conclusiones generales.
- 7.- DIALOGOS SIMULTANEOS, en esta técnica, el tema se discute por parejas que obtienen una opinión sobre determinado punto. El instructor expone conceptos o ideas, que la pareja discutirá por dos o tres mi—nutos, esta técnica puede aplicarse en combinación con otra ya que —sirve para aumentar o reafirmar conocimientos, y para imprimir dina mismo a las tareas de aprendizaje.
- 8.- TORMENTA DE IDEAS, en esta técnica se integran grupos en los que cada participante manifiesta ideas que ayuden a resolver un problema

o desarrollar un proyecto o actividad, estimula la participación y la creatividad, desarrolla la toma de decisiones y acciones que pueden — mejorar la productividad en cualquier campo. En cada grupo habrá un coordinador anotando las ideas como van surgiendo con el fin de po — der analizar sus ventajas y limitaciones y así escoger la mejor pro— puesta. Una recomendación importante es que todas las ideas sean tomadas en cuenta, no juzgadas.

9.— DEMOSTRATIVA O TALLER DE APRENDIZAJE, en esta técnica, como su — nombre lo indica consiste en la demostración de una determinada técnica o actividad. El instructor realiza las funciones de un puesto — de trabajo y el grupo lo observa; explica las tareas, haciendo énfasis en los pasos clave y sobre los detalles importantes del puesto,— la demostración se repite las veces que sea necesario con el fin deque se resuelvan dudas, y se asegure que los participantes compren — dieron. Una vez expuesto lo anterior cada participante ejecuta la — operación con la ayuda del instructor quien señala los aciertos y — corrige los errores.

10.- ESTUDIO DE CASOS, en esta técnica, el grupo estudia y amaliza - exhaustivamente un caso dado, para proponer soluciones, este estudio se forma de 3 partes:

- Elaboración de un documento que describe el caso a estudiar,

- se puede sustituir con actuación, película o grabación.
- El grupo estudia el caso, identifica el problema y emite posibles soluciones.
- Se inicia la discusión dirigida por el instructor para sele<u>c</u> cionar y aplicar la mejor solución.

Se pueden formar dos grupos de participantes, cada uno de ellos de — fenderá su posición después de un debate, se presentan soluciones por separado y se selcciona la mejor alternativa. El caso deberá ser real y estar de acuerdo con situaciones o problemas que el grupo haya ex — perimentado.

11.- JUEGOS VIVENCIALES, esta técnica consiste en una serie de diná micas de grupo y se le llama juego, pues tiene su base en la compe -tencia entre los participantes. Su objetivo es crear conciencia, sensibilizar y cambiar actitudes, se aplicam para que los participantestengan la vivencia de hechos previamente conocidos y así comprendan su comportamiento y el de los demás. En ocasiones, aunque no se cuente
con la información previa, el juego vivencial ayuda a generar infor mación.

12.- DRAMATIZACION, es la representación por alguno de los participametes del grupo de personajes convencionales que actúan un tema o situación hipotética o real. El resto de los integrantes son observadores-

que hacen anotaciones sobre lo que ocurre, para que posteriormente, sean analizadas. Busca esta técnica sensibilizar sobre el comporta -miento ante determinadas situaciones o problemas y de alguna manera,eatar en posibilidad de corregir errores y plantear soluciones. Estatécnica ofrece variaciones; la dramatización estructurada que consiste en que el instructor elabora un guión de cada uno de los papeles,esbozando determinado tema para que los participantes "actúen", con trolando así el contenido del ejercicio y la discusión posterior. Y la dramatización espontánea consiste en que cada uno de los papeles no son preparados de sntemano y los "actores" los representan según crean que debe ser su actitud o comportamiento. Estos ejercicios - concluyen con una discusión controlada por el instructor. (8)

1.3.1. SISTEMAS DE CAPACITACION.

La coexistencia de varioa sistemaa de capacitación obliga a aopesar el interéa que presenta coda uno de ellos y a estudiar las situacionea en que cada uno reaulta aconsejable.

Sobre este ampecto se debe indicar que la capacitación es por lo general una función de linea, la cual puede impartirse:

- 1). En aulaa
- 2). En el lugar de trabajo

Alfonso Siliceo indica que n la capacitación en aulas, es la que se imparte en un centro establecido a propósito y que posee un - cuerpo de instructores especialmente preparado para finea de capacitación; lo define también como capacitación residencial o colectiva.

En cuanto a la capacitación en el trabajo la entiende como — aquella actividad que, directamente relacionada con el trabajo cotidiano, puede ser asumida en forma aiatemática, suaceptible por lo—tanto de ser concebida para un entrenamiento permanente. Y agrega—"En este caso, la ayuda de loa instructorea del Centro de Capacita—ción es clave, pero es más importante aún el compromiso que el jefedebe tener al respecto; en sintesis, todo jefe debe ser lider en materia de capacitación y desarrollo".

De las dos formas anteriormente señaladas, la capacitación en aulas ha cobrado hoy en día más resonancia, habiéndose extendido lapráctica en todas equellas organizaciones que consideran a la capacitación laboral centro de sus fines.

La capacitación individual que puede ser interna o externa la define de la siguiente manera: "El entrenamiento individual intentaproporcionar a una sola persona, es decir en forma personal, los conocimientos, experiencias y habilidades, que son necesarios para que
se desempeñe mejor en su puesto. Lectura, cursos, entrevistas, visitas y viajes, son entre otras, los medios más recomendables para este tipo de formación". (9)

Debido a las limitaciones que una organización puede tener, pensamos que ésta no es autosuficiente y que requerirá la ayuda de otras organizaciones, o instituciones educativas para responder a -sus necesidades. Alguna organización por lo tento, envía a su personal a tomar cursos fuera.

Por esto México cuenta con un interesente deserrollo de estetipo de instituciones, pues la mayoría de las empresas no pueden --costear un centro de capacitación; es por ello que se emplea más lacapacitación externa (Asumida por una institución ajena) que la inter no (Asumida por la organización mismo) (40).

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) MANUAL DE CAPACITACION, UNIDAD COORDINADORA DEL EMPLEO, CAPA-CITACION Y ADIESTRAMIENTO (U.C.E.C.A.) ANTECEDENTES HISTORICOS.
- (2) IBIDEM
- (3) DIARIO DFICIAL, No. 42, TOMO CCCXLVIII MEXICO, VIERNES 28 DE ABRIL DE 1978.
- (4) BOLETIN FISCAL, REF.:SF-81-03 DELGADO, ZESATI Y CIA., S. C. ENERO 1981.
- . (5) REYES PONCE, Agustin Administración de Personal I Sexta reimpresión, México, 1976, Editorial Limusa, pag. 104.
 - (6) STRAUSS, George y SAYLES, Leonard Personal: Los Problemas Humanos de la Dirección Segunda Edición, México, 1974, Editorial Herrera Hermanos Sucesores, pag. 532.
 - (7) Unidad Coordinadora del Empleo Capacitación y Adiestramiento Guía Técnica para la Formulación de Planes y Programes de Capacitación y Adiestramiento en las Empresas, Seria Técnica, Número 2, Segunda Edición, México, 1981, Editorial Popular de los Trabajadores, pag. 134 y 135.

- (8) IBIDEM Pag. 47 56.
- (9) SILICEO Alfonso Capacitación y Desarrollo de Personal México, 1973, Editorial Limusa, pag. 27
- (10) IBIDEM

CAPITULO II

ARTICULO 153 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y REGLAMENTO DE LA UNIDAD COORDINADORA DEL EMPLEO, CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO (U.C.E.C.A.).

2.1.	Articulo 153 de la Ley Federa).	
	del trabajo.	29
	· ·	
2.2.	Reglamento Interior de U.C.E.	
	C.A.	38

ARTICULO 153 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y REGLAMENTO DE LA UNIDAD COORDINADORA DEL EMPLEO, CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO (U.C.E.C.A.)

2.1. ARTICULO 153 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

La Ley Federal del Trabajo en su capítulo III—Bis, artículo —
153 nos enmarca a lo largo de sus apartados los derechos y obligacio
nes tanto de trabajadores como de patronea, sobre la capacitación y
adiestramiento, y así nos dice:

Art. 153—A "Todo trabajador tiene derecho a que su patrón le proporcione capacitación o adiestramiento en su trabajo, que le permita elevar su nivel de vida y productividad conforme a los planes y programas formulados, de común acuerdo, por el patrón y el sindicato o sus trabajadores y aprobados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social".

- De este apartado se desprenden dos hechos importantes:
- 1.- El derecho del trabajador a que se le capacite.
- 2.- La facultad de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social de aprobar o rechazar los planea y programaa formulados por las empresas.

En los siguientes apartados (Del 153-B al 153-E), la Ley nos habla de quienes pueden impartir la capacitación, que requisitos ---

deben cumplir las instituciones que se decidan por la capacitación como su giro, cómo deben formularse los planes y cómo ha de impartirse la capacitación a los trabajadores. Nos hace referencia quela capacitación deberá ser o darse dentro de la jornada de trabajo a menos que por la naturaleza de los servicios no pueda proporcionarse dentro de la misma, entonces se dará fuera de la jornada detrabajo.

En su apartado "F" nos dice "Le capacitación y el adiestramiento debarán tener por objeto:

- I.- Actualizar y perfeccionar los comocimientos y habilidades del trabajador en su actividad, así como proporcionarle información sobre la aplicación de nueva tecnología en ella;
- II.— Preparar al trabajador para coupar una vacante o puesto de — nueva creación:
- III.- Prevenir riesgos de trabajo;
- IV.- Incrementar la productividad;
- V.- En general mejorar las aptitudes del trabajador".

Se considera que este apertado es de gran importancia, ya que la Ley no nada más nos dice "Tenemos la obligación de capacitar", — sino que nos indica el fin que debemos perseguir al capacitar, da una razón de ser para la obligatoriedad de la capacitación.

Un trabajador de nuevo ingreso que requiera capacitación en -cierta actividad, ésta debe dérsele y mientras se esta capacitando -para ello prestará sus servicios conforme a las condiciones que rijan
en la empresa o lo que se estipule en el contrato colectivo. (Art. 153-G).

Las obligaciones que tiene el trabajador que recibe la capacitación son:

- 1.- Asistir a los cursos que se le indiquen.
- 2.- Atender las indicaciones de quienes imparten los cursos y cumplir con los programas.
- 3.- Presentar los exámenes que se le requieran.

En esta parte la ley es explicita, y es importante que se — — enumeren estas obligaciones para un mejor provecho de la capacitación. (Art. 153-H).

"En cada empresa se constituirán comisiones mixtas de capacitación y adiestramiento integradas por igual número de representan — tes de los trabajadores y del patrón, las cuales vigilarán la instrumentación y operación del sistema y de los procedimientos que se implanten para mejorar la capacitación y adiestramiento de los traba — jadores, y sugerirán las medidas tendientes a perfeccionarlas; todo-

esto conforme a las necesidades de los trabajadores y de las empre - sas" (Art. 153-I).

Este apartado señala que tanto los patrones como los trabajadores tienen la obligación de vigilar que los planes adoptados paracapacitación se esten desempeñando de una manera positiva, para em — bas partes. Se considera que es beneficioso para el trabajador el — sentir que un grupo de ellos este en relación con sus patrones, porque de esta manera se siente que su voz e ideas son escuchadas.

"Las autoridades laborales cuidarán que las comisiones mixtas de capacitación y adiestramiento se integren y funcionen oportuna — y normalmente, vigilando el cumplimiento de la obligación patronal — de capacitar y adiestrar a los trabajadores" (Art. 153–J).

La creación de las comisiones mixtas de capacitación y adiestramiento son de gran importancia para que los planes presentados — ante U.C.E.C.A. se esten cumpliendo y funcionen. Si estas comisiones no estan organizadas o no existen, desgraciadamente la capacitación—y el adiestramiento no se podrán llevar a cabo de una manera positiva.

Más adelante se indica en este capitulo que la Secretaria del

Trabajo y Previsión Social, por medio de patrones, sindicatos y — — trabajadorea libres que se dediquen a una misma actividad o rama in dustrial, puede formar Comités Nacionales de Capacitación y Adies — tramiento como órganos auxiliares de la U.C.E.C.A., estos comités — como principales funciones tendrán:

- a). Participar en la determinación de la capacitación y adiestra miento.
- b). Proponer sistemas de capacitación y adiestramiento, y
- c). Formular recomendaciones en los planes y programas de capacitación y adiestramiento (Art. 153-K).

La Secretaria de Trabajo y Previsión Social fija lea bases - para la designación de los miembros de los Comités Nacionales de -- Capacitación y Adiestramiento (Art. 153-L).

En los contratos colectivos deberán aparecer cláusulas aobre la obligatoriedad de los patrones de impartir la capacitación y el addiestramiento dentro de los 15 días siguientes—a la celebración, revisión o prórroga del contrato colectivo, los patrones deberán—presentar ente la Secretaria del Trabajo y Previsión Sociel los planes y programas de capacitación y adiestramiento que se hayan acordado establecer o cualquier modificación de los ya establecidos.

(Art. 153-M y N).

El apartedo "O" trata sobre las empresas que no se rijan por contrato colectivo, quienes deberán presentar sus programas para — ser aprobados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en — un plazo de 60 días en los años impares, y que deberán basarse en — la Constitución y las bases generales a que se sujetará el funcione miento de las Comisiones Mixtas de Capacitación y Adiestramiento.

Para obtener el registro de instructores o instituciones deberán cumplirse ciertos requisitos:

- Que se compruebe que aquellos que pretenden impartir la capacitación estén preparados para ello.
- 2.- Acreditar ante U.C.E.C.A. que se tienen los conocimientos necesarios sobre la actividad que se pretende enseñar.
- 3.- No pertenecer a instituciones que propagen un credo religioso en los términos de la prohibición establecida en la Constitución --Art. 30.frac. IV)

Este regiatro podrá ser revocado cuendo se contravengen las - disposiciones de la ley (Art. 153-P)

También se establecen los requisitos que deberán reunir losplanes y programas, éstos son:

- 1.- Referirse a períodos no mayores de 4 años.
- 2.- Comprender todos los puestos y niveles existentes en la empresa.

- 3.- Precisar las etapas durante las cuales se impartirá la capacitación y adiestramiento al total de los trabajadores de la empresa.
- 4.- Señalar el proceso de selección a través del cual se establecerá el órden en que serán capacitados los trabajadores de un mismo puesto y categoría.
- 5.- Especificar el nombre y número de registro de la Secretaria de Trabajo y Previsión Social de las entidades instructoras.
- 6.- Aquellos otros que se establezcan de acuerdo a los criterios generales de la U.C.E.C.A. y que se publiquen en el Diario Oficial de la Federación.

Dichos planes y programas deberán ser aplicados de inmediato por las empresas (Art. 153-Q.

La Ley otorga 60 días hábiles que sigan a la presentación deplanes y programas ente la Secretaria del Trabajo y Previsión Social quien los aprobará o dispondrá que se les bagan las modificaciones que estimen pertinentes (Art. 153—R).

El apartado "S" se refiere a sanciones a que se hace acree - dor el patrón según el artículo 994 fracción IV de la Ley Federal - del Trabajo (De 15 a 315 veces el salario mínimo general, la multase duplicará si la irregularidad no es subsanada dentro del plazo - que se conceda para ello), cuando éste no de cumplimiento a la obli

gación de presentar ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social los planes de capacitación y adiestramiento. (Art. 153–5).

Se refiere al derecho que tienen los trabajadores que hayan — sido aprobados en los exámenes de capacitación o adiestramiento a — que la entidad instructora les expida las constancias respectivas. (Art. 153–T).

Cuando un trabajador se niega a recibir capacitación deberá – acreditar documentalmente dicha capacidad o presentar y aprobar el – examen que señale la U.C.E.C.A. (Art. 154-V).

El apartado "w" indica la obligación de las empresas de en viar a U.C.E.C.A. para su registro y control listas de constanciasque se expidan a los trabajadores. Las constancias surtirán efecto:
para fines de ascenso.

Al°analizar este apartado se entiende que no sólo se persi—guen los objetivos del apartado "F" de este artículo, sino que también la capacitación es útil para que el trabajador eleve su nively categoría dentro de la misma empresa.

El "X", último de los apartados indica que tanto los trabaja-

dores como los patrones podrán acudir a las Juntas de Conciliación y Arbitraje en caso de que no se lleven a cabo algunas de las obliga — ciones expresadas en este capítulo.

2.2. REGLAMENTO INTERIOR DE U.C.E.C.A.

El Reglamento Interior de la Unidad Coordinadora del Empleo,Capacitación y Adiestramiento, tiene como finalidad el estableci — miento de las normas de acción de dicha Unidad, el Reglamento señala
las funciones de la Unidad Coordinadora, entre las principales están
las de manejar el servicio nacional del empleo, la de promover y supervisar la colocación de los trabajadores, promover, organizar y —
supervisar la capacitación y la de registrar las constancias de ha —
bilidades laborales, que reciben los trabajadores ya capacitados.

De igual forma, se determina la estructura orgánica de la — — unidad, como puestoa principales están, el de un Coordinador General y 2 Direcciones, la del Empleo, y la de Capacitación y Adiestramiento, y los requisitos que deberán reunir las personas que se designen a ocupar dichos puestos. También se determinan los que serán los — — órganos esesores y los auxiliares, y en que forma han de integrarse.

Abarca también, las facultades del Coordinador General, que — son las de dirigir y coordinar las funciones en general. Asimismo, — enmarca las actividades de la Dirección del Empleo, que son las de — planeación y promoción de empleo, y la colocación de trabajadores.

Entre las principales funciones de la Dirección de Capacitación y Adiestramiento estan las de cuidar el funcionamiento de las-Comisiones Mixtas, la de aprobar, modificar o rechazar los planes y programas presentados, y la de establecer registro de constancias - relativas a trabajadores capacitados o adiestrados.

Así, el reglamento enmarca las actividades de los órganos dela Unidad Coordinadora, con el fin de que se realicen de una maneraóptima, para cumplir con la designación que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social le ha otorgado.

Por aer de interés fundamental en este trabajo, a continuación, se transcribe este reglamento integro:

Capitulo --- De la Competencia.

Articulo 1.- La Unidad Coordinadora del Empleo, Capacitación y Adiestramiento tendrá, conforme a lo dispuesto por la Ley Federal del Trabajo, las siguientes funciones:

- I.- Manejer el Servicio Nacional del Empleo, Capacitación y Adiestramiento;
- II.- Promover y supervisar la colocación de los Trabajadores;
- III.- Organizar, promover y supervisar la capacitación y el adies -- tramiento de los trabajadores;
- IV.- Registror las constancias de habilidades laborales, y

V.- Las demás que le fijen las leyes.

Capitulo II.- De Mos Organos de la Unidad.

Articulo 2.- La Unidad Coordinadora del Empleo Capacitación y Adiestramiento se integrará como sigue:

- I. Un Coordinador General
- II. Una Dirección del Empleo
- III. Una Dirección de Capacitación y Adiestramiento, y
- IV. Los demás órganos técnicos y administrativos necesarios para su funcionemiento.

Artículo 3.- El Coordinador General y los Directores deberán satisfacer los requisitos que a continuación se mencionan:

- I. Ser mexicano, mayor de edad
- II. Tener grado académico de licenciatura, título profesional debidamente registrado y práctica profesional mínima de tres años
- III. No ser ministro de ningún culto religioso, y
- IV. No haber sido condenado por delito intencional sancionado con pena corporal.

Cepitulo III.- De los Organos Asesores y Auxiliares de la Unidad.

Articulo 4.- Serán órganos asesores de la unidad:

I. El Consejo Consultivo del Empleo, Capacitación y Adiestramiento, que estará integrado por sendos representantes de las Secretarias del Trabajo y Previsión Social, de Educación Pública, de Comercio. de Patrimonio y Fomento Industrial, y del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como por los representantes de las organizaciones — nacionales de trabajadores y patrones, que sean designados por dichas organizaciones, conforme a las bases que expida la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

- El Consejo Consultivo del Empleo, Capacitación y Adiestramien to será presidido por el Secretario del Trabajo y Previsión Social y fungirá como Secretario del mismo, el Coordinador General de la -- U.C.E.C.A.
- II. Los Consejos Consultivos Estateles de Capacitación y Adiestra miento, que estarán integrados por el Gobernador de la Entidad Federativa correspondiente, quien los presidirá y por sendos representam tes de las organizaciones patronales de la entidad, que serán designados en cada caso conforme a las bases que expidan conjuntamente el Gobierno del Estado de que se trate y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- El representante de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, fungirá como Secretario del Consejo.

Articulo 5.- Serán órganos auxiliares de la unidad, los Comités Na-cionales de Capacitación y Adiestramiento, que se integren por ramas industriales o actividades, conforme a las bases que emita la Secretaria del Trabajo y Previsión Social.

Artículo 6.- El Consejo Consultivo del Empleo, Capacitación y Adiestramiento, los Consejos Consultivos Estatalea de Capacitación y A--- diestramiento y los Comités Nacionalea de Capacitación y Adiestra -- miento por ramas, que se constituyan, se regirán por los respectivos reglamentos interiores que expidan los propios consejos.

Capitulo IV .- De las Atribuciones.

Articulo 7.- Serán facultades del Coordinador General dirigir y coordinar les funciones de la unidad.

Articulo 8.- Serén funciones de la Dirección del Empleo:

- I. En materia de planeación del empleo:
 - a) Practicar estudios para determinar las causas del desempleo y subempleo de la mano de obra rural y urbana
 - b) Analizar permanentemente el mercado de trabajo, estimando su volumen y sentido de crecimiento
 - c) Practicar estudios y formular planes y proyectos para impulear la ocupación en el país, así como procurar su correcta ejecución.
- II. En materia de promoción de empleoa:
 - a) Promover directa o indirectamente, el aumento de las oportuni dades del empleo
 - b) Promover lineaminetos para orientar la formación profesional hacia las áreas con mayor demanda de mano de obra
 - c) Proponer la celebración de convenios en materia de colocación

de trabajadores entre la Federación y las Entidades Federativas.

III.En materia de colocación de trabajadores:

- a) Formular y actualizar permanentemente el Catálogo Nacional de Ocupaciones, en coordinación con la S. E. P.
- b) Encauzar a los demandantes de trabajo hacia aquellas personas que requieran sus servicios, dirigiendo a los solicitantes -más adecuados por su preparación y aptitudes, hacia los emple os que les resulten más idóneos
- c) Proponer lineamientos para la prestación del servicio de colocación de trabajadores y, en su caso, sutorizar y registrar el funcionamiento de agencias privadas que se dediquen a ello
- d) Vigilar que las entidades privadas a que alude el inciso anterior, cumplan las obligaciones que les imponga la Ley Federal del Trabajo, sus reglamentos y las disposiciones adminia trativas de las autoridades laborales
- e) Intervenir, en coordinación con las respectivas unidades administrativas de la Secretarias de Gobernación, Patrimonio y Fomento Industrial, Comercio y Relaciones Exteriores, en lacontratación de los nacionales que vayan a prestar sua servicios en el extranjero.

IV.En general, realizar todas aquellas funciones que las leyes y reglamentos encomiendan a la S.T.P.S.

Articulo 9.- Serán funciones de la Dirección de Capacitación y Adies tramiento:

- I. En materia de capacitación y adiestramiento:
 - a) Cuidar de la oportuna constitución y funcionamiento de las comisiones mixtas de capacitación y adiestramiento
 - b) Estudiar y, en su caso, sugerir la expedición de convocatorias para formar comités nacionales de capacitación y adiestramiento, en aquellas ramas industrisles o actividades en que lo juzgue conveniente; así como la fijación de las bases relativas a la integración y funcionamiento de dichos comités
 - c) Estudiar en su caso, sugerir, en relación con cada rama industrial o actividad, la expedición de criterios generales en que se señalen los requisitos que deban observar los planea de capacitación y adiestramiento, oyendo la opinión del-Comite Nacional de Capacitación y Adiestramiento correspondiente.
 - d) Autorizar y regiatrar, en los términos del Artículo 153-C de la Ley Federal del Trabajo, a las instituciones o escuelas probadas que deseen impartir capacitación y adiestramiento a los trabajadores, supervisar su correcto desempeño y, en su ecso, revocar la autorización y esnœlar el registro concedido.

- e) Aprobar, modificar o rechazar, según el caso, los planes y programas de capacitación y adiestramiento que los patrones pre--senten
- f) Estudiar y sugerir el establecimiento de sistemas generales que permitan capacitar y adiestrar a los trabajadores conforme al procedimiento de adhesión convencional a que se refiere el Artículo 153-8 de la Ley Federal del Trabajo.
- g) Dictaminar sobre las sanciones que deben imponerse por infracciones a las normas contenidas en el capítulo tercero Bis del Titulo IV de la propia Ley Federal del Trabajo.
- h) Eatablecer coordinación con la S. E. P. para implantar planes
 y programas sobre capacitación y adiestramiento para el trabajo, o en su caso, para la expedición de certificados conforme
 a lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo, en los ordenamientos educativos y demás disposiciones en vigor.
- II. En materia de registro de constancias de habilidades laborales:
 - a) Establecer registroa de constanciaa relativas a trabajadores
 - capacitados o adiestrados dentro de cada una de las ramas in dustriales o actividades
 - b) Practicar los exámenes de suficiencia a los capacitadoxes y
 a los trabajadores, en el caso previsto por el Artículo --153-U, de la Ley Federal del Trabajo.
- III. En general realizar todas aquellas funciones que las leyes y re-

glamentos encomienden a la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, en esta materia.

Capitulo V.- De los Manuales de Organización, de Procedimientos y de Servicios al Público.

Articulo 10.- El Secretario del Trabajo y Previsión Social expedirá los manueles de organización, de procedimientos y de servicios al - público, que rijan las actividades de la U.C.E.C.A.

Capitulo VI.- De les Suplencias.

Articulo 11.— El Coordinador General de la Unidad y los Directores — de ésta, serán suplidos en sus ausencias por los funcionarios que de signe el Secretario del Trabajo y Previsión Social.

CAPITULO III

INVESTIGACION SOBRE LOS RESULTADOS DE LA OBLIGATORIEDAD DE LA CAPACI-TACION EN LA INDUSTRIA EDITORIAL

3.1.	Investigación de campo		
3.2.	Desarrollo de la fórmula		49
3.2.1.	Sustitución de la fórmula		51
3.3.	Cuestionario		54
	Citas Bibliográficas		60

CAPITULO III

INVESTIGACION SOBRE LOS RESULTADOS DE LA OBLIGATORIEDAD DE LA CAPACI-TACION EN LA INDUSTRIA EDITORIAL

3.1. INVESTIGACION DE CAMPO.

La Investigación de Campo es el medio por el cual se recolecta información que se requiere para complementar un estudio. El fin que-se persiguió en la presente investigación fué el análisis sobre si se imparte o no capacitación en las empresas editoriales y a quien recurren los empresarios que desean capacitar a su personal.

Se recurrió a U.C.E.C.A. con el fin de obtener información — sobre las empresas editoriales. U.C.E.C.A. es un organismo descentra lizado creado con el fin de coordinar la capacitación y adiestramien to.

No cuenta esta institución con listados o registros de las — empresas por área industrial, además que ellos las clasifican tomando en cuenta el número de empleados que cada empresa tiene.

Por lo enterior, se acudió a la Cémara Nacional de la Indua – tria Editorial donde fué proporcionado un directorio de las empresas de esta área a ella afiliada.

El directorio consta de 1025 empresas (1), número total que se utilizará como universo y aplicando la fórmula que a continuación se desarrolla, se determinará el tamaño de la muestra representa — tiva, tomando a ésta como la selección de un conjunto de observa — ciones (n) que se extrae de un universo total o agregado (N) del — cual se emitirá un juicio.

Analizando la muestra podremos obtener una respuesta acerca de todo el universo conjunto, siendo el resultado confiable. (2)

3.2. DESARROLLO DE LA FORMULA.

Nuestro universo estará compuesto por el número de empre - sas, que se han registrado ante la Cámara Nacional de la Induatria Editorial, al 30 de abril de 1982. Este universo se constituye por 1025 editoras, de ahí, sa tomará una muestra representativa que se determinará utilizando la siguiente fórmula: (3)

$$N_0 = \frac{t^2 p q}{t^2}$$

De donde:

t² = Nivel de Confisnzs

p = Probabilidad de Exito

q = Probabilidad de fracaso

 d^2 - Nivel de error

El resultado obtenido de la fórmula enterior se sustituirá — en otra fórmula con el fin de obtener una muestra realmente repre — sentativa de nuestro universo, la fórmula es:

De donde:

No = Resultado de la fórmula enterior

U = Universo

3.2.1. SUSTITUCION DE LA FORMULA.

Usaremos como valor de t, un 95%, y que equivale, en las ta - blas de distribución normal estandar a un valor de 1.96.

Para p, un 85% de probabilidad de éxito, para q, un 15% de probabi - lidad de fracaso, y como d un 10%, de nivel de error.

$$No = \frac{(1.96)^2 (.85) (.15)}{(.10)^2}$$

Este resultado se sustituye en;

$$N = \frac{N_0}{1 + \frac{N_0}{U}}$$

$$N = \frac{48.99}{1.0477}$$

$$N = 46.75$$

El resultado es, de un universo de 1025 editoras, una muestra representativa de 47 editoras por encuestar.

La muestra tendrá las siguientes cerecterísticas:

- No estratificada; no se distinguen estratos donde se aplicará el cuestionario.
- 21- Al ezer y sin Reemplezo; cada miembro del universo tiene la misma probabilidad de ser incluido en la muestra y cada miembro de la población total (N) no puede ser elegidomás de una vez para la aplicación del cuestionario.

Ya determinado el tamaño de la muestra, se elaboró el cuestio-

nario, el cual se denomina también como cédula y consiste en ser una forma impresa en la cual los sujetos encuestados proporcionarán in - formación escrita al investigador. (4)

El cuestionario mencionado anteriormente se aplicó al azar a 5 empresas editoriales, fungiendo éstas como prueba piloto.

Como resultado de lo anterior el cuestionario piloto se modificó dando origen al cuestionario definitivo, el cual se anexa a — continuación.

3.3. CUESTIONARIO.

El presente cuestionario será utilizado únicamente para los - fines de la investigación que setestá llevando a cabo para la rea - lización del Seminario de Investigación. Le agradeceremos que pro -- porcione la información que esté a su alcance. De antemano GRACIAS.

INSTRUCTIVO.

Para contestar adecuadamente el presente cuestionario, será necesario en algunos casos, que de su opinión, en otros bastará conque de las opciones que se presentan elija una, o las que considerenecesarias para contestar la pregunta. Marque con una "X" la o las opciones elegidas.

EJEMPLO.

∠Quién	elabora los planes de d	capacitación? ·	
	CAPACITADOR INTERNO	U.C.E.C.	Α.
X	CAPACITADOR EXTERNO	X CAMARA N DE LA IN EDITORIA	NDUSTRIA

Se han marcado con una "X" las opciones elegidas.

CUESTIONARIO.

1.– ¿En esta empresa se impa	rte capa	citación?				
Si	-	No,	PORQUE			
					i.	_
	in-				1	
			*			
2.– ¿Qué apoyo ha recibido u	sted por	parte de	U.C.E.C.A	l. para	impar	tir
la capacitación?						
INFORMACION	7.0	ELAB	ORACION DE	PLANES	3	
ORIENTACION	-	····· CURS	os ·			
NINGUND						
3.– ¿Quién elabora los plane	a de cab	acitación	?			
CAPACITADOR INTERN	0	u.c.	E.C.A.			
CAPACITADOR EXTERN	0	CAMA TRIA	RA NACIONA EDITORIAL	AL DE LA	INDU	<u>s</u>
/ Inview onlanding to to	mon do l				,	
4 ¿Quién selecciona los te	Mgg ng T		·	iihar reii	ſ	
LA COMISION MIXTA		LOS E	MPLEADOS			
EL PATRON	*****	INSTI	TUTOS ESPI	ECIALIZ	ADDS	
U.C.E.C.A.	·	CAMAR EDITO	A NACIONA BRIAL	L DE LA	INDUE	TRI

5 8	l'En base a qué se seleccionan l	los temas de los cursos?
·	NECESIDADES DE LA EMPRES	GAREQUISITO LEGAL
	POR IMITACION	DTROS
6 6	Cuáles son los temas generalma	ente impartidos?
-11		raman ya Kara y
	e al al and a second	
	and the state of the state of	and the firm of the same of the same of
	anijaliningalimenthiliganing	
	*	
7 8	Desde cuándo se imparte capaci	tación en la empresa?
100	MAS DE 2 AÑOS	MENOS DE 2 AÑOS
	×	
8 8	lEn qué horario se capacita al	personal?
	DENTRO DE LA JORNADA DE TRABAJO	FUERA DE LA JORNADA DE TRABAJO
	EN FORMA MIXTA	
	•	•
9 2	Qué método se utiliza para cap	pacitar al personal?
į.	INDUCCION	DE DESARROLLO
	EN EL PUESTO	Rest department and the second and t

10	ՀQué fué lo que impulsó a la e	empresa a capacitar a los empleados?
	OBLIGACION LEGAL	INICIATIVA EMPRESARIAL
	SUGERENCIA DE LOS EMPLEADOS	CONVENIENCIA EMPRESARIAL
	OTROS	

11 ¿Cada cuándo se imp arten los cur s	sos de capacitación?
CADA 6 MESES	CADA AÑO
CADA 2 AÑOS	CADA 3 AÑOS
CADA 4 AÑOS	CUANDO HAY CONTRATA- CIONES DE PERSONAL
12 ¿Qué espera usted al impartir la	capacitación?
SUPERACION DE LOS EM- PLEADOS	ELEVAR LA PRODUCTIVI- DAD
CUMPLIR CON LA LEY	OTROS
13.– ¿Nota alguna diferencia en los tr	abajadores que ya recibieron
capacitación?	
SI	ND
SUPERACION PERSONAL	MAYOR PRODUCTIVIDAD
MEJOR MANEJO DE MAQUINAS	MEJOR DESEMPEÑO DE FUN- CIONES
MOTIVACION	
14 ¿Los resultados obtenidos, despué	s de la capacitación son los -
esperados ? ?	
sı .	NO .

15 ՀԲ	Al terminar la	a capacitación	(Sea interna	o externa) se aplica ur
E	examen de eval	luación por par	te de la emp	resa?	
	SI			NO	
16 20	Qué objetivo p	ersigue éste e	kamen?		
	PROMOVER A	AL EMPLEADO		COMPROBAR	RESULTADOS
-	QUE EL PEF	RSONAL SE SUPERE			LA EFECTIVI CAPACITACION
	QUE EL PER	RSONAL SE MOTIVE			
A					
17 25	Se lleva algúr	registro o co	ntrol sobre	los cursos	que se le -
F	oroporcionan a	a cada empleado	?		
	si	188		NO	
18 ¿F	^o ara usted. o:	ué es capacitac	ión?		
3.5					
				continues	graph and the second
143		10 - 10 AFFE			

El cuestionario anterior se aplicará al azar a 47 Editoriales; buscando que sea contestado por la persona encargada de la capacitación.

A las personas que se les aplicará el cuestionario se les — — explicará el fin y uso del mismo, haciendo hincapié en la importancia de sus respuestas.

Las respuestas se agruparán para su análisis en:

- a). Empresas que imparten capacitación
- b). Empresas que no imparten capacitación
- c). A quién recurren los Empresarios para impartir la capacitación
- d). Qué resultados han obtenido al impartir la capacitación

Todas las actitudes, observaciones y comentarios que se obtengan en el momento de las entrevista: se considerarán, si es oportuno, como posible criterio de valorización.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Datos obtenidos directamente de la CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL.
- (2) HARPER W. Boyd Jr, WESTFALL Ralph Investigación de Mercados, Texto y casos Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana 1972, México D.F. página 413.
- (3) IBIDEM
- (4) ARIAS GALICIA FERNANDO
 Introducción a la Técnica de Investigación en Ciencias
 de la Administración y del comportamiento.
 Fuentes Impresorea S.A., 1972
 México, D.F., página 102.

CAPITULO IV

ANALISIS DE LA INFORMACION

	AHEXO I	•-			74
		10			
- 1	Anexo I	I.			78

CÁPITULO IV

ANALISIS DE LA INFORMACION

Una vez recopilada la información, se procedió a tabularla en un cuadro resumen, mismo que se anexa al final de este capítulo, y da una visión general de los resultados globales de la investigación.

A continuación se procedió al análisis y conclusión de cada — una de las preguntas:

PREGUNTA No. 1-

¿En esta empresa se imparte capacitación?

OBJETIVO

Saber en qué porcentaje se imparte la capacitación en la industria — editorial

ANALISIS

De 47 cuestionarios que se aplicaron:

47	100,00%
5. empresas se negaron a dar información	10.63%
9 empresas no dan capacitación	19.16%
33 empresas si imparten capacitación	70.21%

CONCLUSION

La mayoria de las empresas se preocupan por impartir capacitación.

PREGUNTA No. 2

¿Qué apoyo ha recibido usted por parte de U.C.E.C.A. para impartir — capacitación?

OBJETIVO

Saber si U.C.E.C.A. cumple con sus funciones y si promueve la capa - citación.

ANAL TSTS

De nuestra muestra obtuvimos, que solamente 8 empresas han recibido in formación y 6 orientación por parte de U.C.E.C.A.

CONCLUSION

Observamos que a pesar de ser U.C.E.C.A. un organismo creado para regular la capacitación, no ha apoyado a la industria editorial, ni ha -promovido la información necesaria para cumplir con la capacitación.

PREGUNTA No. 3

¿Quién elabora los planes de capacitación?

OBJETIVO

Conocer quien realiza los planes, además de saber a quien acuden los editores para cumplir con la capacitación.

ANALISIS

Se observa que la mayoria de las empresas acuden a la Cámara Nacional de la Industria Editorial, para auxiliarse en lo relacionado a la ca — pacitación.

CONCLUSION

Las empresas no cuentas con un puesto específico que se encargue de la capacitación.

PREGUNTA No. 4

¿Quién selecciona los temas de los cursos que se imparten? OBJETIVO

Saber quiénes toman la decisión de los cursos que han de impartirse. ANALISIS

Se observó que la decisión sobre los cursos no recae en una persona determinada, sino por el contrario son varias las que toman la decisión.

CONCLUSION

Tanto el patrón como los empleados toman la decisión de escoger el — curso que se impartirá como capacitación. Además la Cámara de Comercio de la Ciudad de México, ejerce influencia sobre los cursos a im — partir.

PREGUNTA No. 5

¿En base a qué se seleccionan los temas de los cursos ? OBJETIVO

Conocer cual es la importancia que los editores,le dan a la capacitación.

ANALISIS

Los temas de los cursos se seleccionan tomando en cuenta las necesi - dades de la empresa.

CONCLUSION

Los cursos se escogen de acuerdo a los requerimientos de la empresa.

PREGUNTA No. 6

¿Cuáles son los temas generalmente impartidos?

OBJETIVO

Saber cuáles son los cursos que se imparten con mayor frecuencia.

ANALISIS

(Ver anexo de los temas de los cursos al final del capítulo)

CONCLUSION

Se notó que la mayoría de los cursos recaen en las áreas de recursos humanos, mercadotecnica y secretariales.

PREGUNTA No. 7

¿Desde cuándo se imparte la capacitación en la empresa?

OBJETIVO

Saber si los ha motivado un requisito legal o por iniciativa propia.

ANALISIS

La capacitación se imparte generalmente de 2 años atras a la fecha.

CONCLUSION

Fué necesario que se hiciera obligatoria la capacitación para que -

ésta se impartiera.

PREGUNTA No. 8

¿En qué horario se capacita al personal?

DBJETIVO

Conocer en que horario se capacita al personal

ANALISIS

La capacitación se imparte en forma mixta.

CONCLUSION

Tanto el patrón, como el trabajador se den tiempo para poder acudir e impartir los cursos de capacitación.

PREGUNTA No. 9

¿Qué métodos utiliza para capacitar al personal?

DBJETIVO

Saber cuál es la técnica que más se utiliza en la industria editorial para impartir la capacitación.

ANALISIS

El método comunmente usado, es el de desarrollo.

CONCLUSION

El método de desarrollo ayuda al trabajador a que se supere.

PREGUNTA No. 10.

¿Qué fué lo que impulsó a la empresa para capacitar a sus empleados?

Reforzar la pregunta No. 7

ANALISIS

Lo que motivó a la empresa editorial a impartir la capacitación, fué la obligatoriedad.

CONCLUSION

Fué necesario que la capacitación se pronunciara obligatoria, para — que ésta se impartiera en la industria editorial.

PREGUNTA No. 11.

¿ Cada cuéndo se imparten los cursos de capacitación?

OBJETIVO

Conocer la frecuencia con que se imparte la capacitación.

ANALISIS

La periodicidad de la capacitación es semestral.

CONCLUSION

La capacitación se imparte en forma continua.

PREGUNTA No. 12

¿Qué espera usted al impartir capacitación?

OBJETIVO

Conocer la razón que ha llevado al empresario a impartir capacita - ción.

ANALISIS

La empresa espera que sus empleados se superen, y eleven la productividad al recibir la capacitación.

CONCLUSION

Una vez que se imparte la capacitación el patrón espera una supe - ración del trabajador, y que éste, eleve la productividad.

PREGUNTA 13.

¿Nota alguna diferencia en los trabajadores que ya recibieron capacitación?

OBJETIVO

Determinar la importancia que al trabajador da a la capacitación.

ANALISIS

Se nota que si es importante para el trabajador recibir capacitación, ya que en su mayoría han cambiado de actitud.

CONCLUSION

El empleado capacitado desempeña mejor sus funciones.

PREGUNTA No. 14

¿Los resultados obtenidos después de la capacit**ació**n en los esperados?

OBJETIVO

Ver si la capacitación impartida, está cumpliendo con los objetivos planteados.

ANALISIS

Los empresarios han obtenido la respuesta que esperaban al impartir la capacitacion.

CONCLUSION

Al impartir la capacitación, además de cumplir con la ley motiva la superación del empleado, y con esto, un beneficio a la empresa.

PREGUNTA No. 15

¿Al terminar la capacitación (sea interna o externa) se aplica un - examen por parte de la empresa?

OBJETIVO

Conocer si se miden los resultados de la capacitación.

ANALISIS

No existe interés por parte de la empresa para evaluar los resul - tados que se obtienen de la capacitación.

CONCLUSION

Con los resultados anteriores se reofirma, que la capacitación se — imparte como un requisito legal, ya que si fuera iniciativa empre — sarial, se buscaría medir los recultados. El patrón nota cambios — positivos, pero simplemente por observación.

PREGUNTA No. 16

¿Qué objetivo persigue este examen?

OBJETIVO

Saber: cuál es el fin por el que se imparte la capacitación.

ANALISIS.

Las empresas que aplican un examen, lo utilizan, de acuerdo a los - resultados para promover al empleado.

CONCLUSION

El 18% de las empresas tienen interés de que la capacitación sirva como una herramienta de promoción.

PREGUNTA No. 17

¿Se lleva algún registro o control sobre los cursos que se le proporcionan a cada empleado?

OBJETIVO

Saber si se elabora un historial, por empleado sobre los cursos que han recibido.

ANALISTS

En la mayoría de las empresas, si se lleva a cabo un historial sobre — los cursos que recibe cada persona.

CONCLUSION

El historial que se elabora, se archiva en el expediente de cada trabajador, y así en caso de algún puesto vacante el patrón puede acudir a éste para promover o sus empleados. PREGUNTA No. 18

¿Para usted qué es capacitación?

OBJETIVO

Buscar el concepto común sobre capacitación entre las empresas editoriales.

ANALISIS

A continuación se transcriben las definiciones sobresalientes obtenidas, sobre éste concepto:

- Superación
- Es la forma más práctica de elevar la productividad de una empresa, y a la vez una de las mejores escuelas para un trabajador a nivel téc nico dentro de cada rama empresarial.
- Proporcionar conocimientos que fomenten el desarrollo de empleados dentro de la empresa, y la sociedad en general.
- Superación de conocimientos técnicos, cómo relacionarse más con los demás y tener un conocimiento más elevado técnica y socialmente.
- El desarrollo individual se logra con el conocimiento; con éste, me jores posibilidades de logro en el medio social.
- Es un punto para las operaciones, para desempeñar mejor el trabajo.
- Es un entrenamiento para una superación personal y empresarial.
- La especialización de alguna actividad por medio de la cual podemos aprovechar mejor el trabajo.
- Superación personal y mejor desempeño dentro de la empresa
- Serie de cursos que ayudan al empleado a desarrollar mejor su tra-

bajo.

- Es el mejor medio por el cual lograremos mejorar en todo sentido -- nuestro nivel social, económico y cultural, y así haremos un México-mejor.
- Superación del empleado a través de estudios administrativos o técnicos que logran la superación personal del individuo y la eficiencia y productividad dentro de la empresa.
- Dar un adecuado entrenamiento a personas para que desempeñen aus funciones en forma eficaz, y así obtener un mejor aprovechamiento del elemento humano.
- Entrenar e instruir al personal en el desempeño de aus funciones y así poderlo aprovechar al máximo en beneficio de lasempresa.
- Aprender de manera más eficaz el trabajo.
- Ampliar conocimientos de los empleados para desarrollar su trabajo de la mejor manera.
- Ayudar a las personas a mejorar sus habilidades.
- Preparar al personal para quentrabaje adecuadamente.
- Es el medio por el cual el patrón prepara a sus trabajadores para su puesto.

CONCLUSION

Al ser la reapuesta deesta pregunta, sobre un concepto establecido, - se quiere destacar la actitud que mostraron las personas que resolvie ron este cuestionario. En su mayoría, la pregunta causó sorpresa, la-

leían varias veces tratando de buscar la mejor respuesta, hubo muestras de nerviosismo, divagación, duda, y un afán por encontrar la — mejor respuesta, resultando de ésto conceptos elaborados, acertados, simples o técnicos. En 27 casos ho hubo respuesta, con lo que se concluyó que estas personas, no tenían un concepto definido de lo que — es capacitación.

										•	• • •					1.0											
	EMPRESAS		A X	A	B	2 C	D E	A	В	³ C	D	A	В	4 C	D X	E:FA	В	⁵ С Х	D	A X	7 B	A X	8 B X	С	A X	9 B	C
74	2		X		X				X				-X			X		40		X		X ,					X
	3		X			X					X				X	XX				X			X		ť		X
	4		X		X				X				X		X	X				X		X					X
	5	•	X			X		X			X	X				X					X		X		X		X
	6		X			X			X			Χ				X					X			X			X
	7		X	X	X			X					X		Χ	X			Χ	X				χ	X	Χ	X
	8		X		X				X							хх					Χ			X			X
₩	9		X			X										хх					X			X			X
0 ×	10		X			X		X			X		Х			X			X ·	X			Χ		X	Χ	X
NEV	11		X			X		χ		X	Χ					хх					X		Χ		X		X
A	12		X			X				X			Χ		χ	хх		X			Χ	X					
	13		X			X									χ	X		Х			X		Χ				
	14		X			X					Χ					X		Χ			X	Χ					
	15		Х			X		X				Χ				X					Χ		Χ		Χ	X	
	16		X	X							χ				χ				Χ		X		X		X		
	17		X			X		Χ	χ				X		X	Х				X			X		X	Χ	Χ

PREGUNTAS

													•	., ~	•	٠.,	•	,. ~												
{	EMPRESAS		А	1 B	Α	В	2 C	D	Ε	Α	В	3 C	D	Α	В	4 C	D	Ε	F	Α 'Ε	5 3 C	D	7 A	В	Α	8 B	С	Α	9 B	С
75.	18		X				X				X							X		X			X			X			X	
7	19		X		X								X		X					X				X		X				X
	20		Х		X								X		X					X				X		X				X
	21		X		X								X		X					Χ,				X		X				X
	22		X				X						X		X		Х			X	X			X		X			Χ	X
	23						χ						X		X		Х			Х	X			X		X			Χ	χ
	24		X				X						X		χ		Х			X .4	X			X		X			Χ	X
	25		Х				X						. X						Χ		X			X		Х				
	26		Х				Χ			Χ					Χ						X			X			Х		Χ	
	27		Х		X								X						X		X			Χ		X				
	28)	Х				X				X				Χ					X				Χ		Χ		Х		
	29		Х		Х					χ					χ	X		Х		Х			Χ			X		Х		Χ
	30		Х				X						Χ		χ			Х		X	• X			X		Х			χ	
	31		Х				X				χ							Х			X			Χ		X				Χ
	32		Х				Χ						Χ						X	X	X			Χ		Χ				
	33		Х			Х				X				Χ						X				χ		χ			χ	

PREGUNTAS

	EMPRESAS 1		Ą, Xi	В	10 C	D X	Ε	A	В	Ç	11 D	Ε	F	A X	В	12 C X	D	A X	ВХ	13 C X		Ε	14 A X	В	15 A X	В	Ą	В	16 C X	D	E	17 A	
76.	2			X				•						X							X		X		X					X		X	
	3			X				X						X		Χ		X			Χ		Χ			X	X						X
	4	ì	X	X										Χ		X		X					X		X			7.			X		
	5.~	}	; K				X				Χ			X	X			X	Χ	X			X			Χ						X	
	6	7	K						X							Χ		X			X		X			X						X	
	7			X	X	X	X						X	X	X	X	X	X	X	X	Χ	X	X		X		X	X	X	X	X	Χ	
	8	,	K				X				X			X								X	X	- 1-0		X						X	
	9,-					X								Χ		X					ŕ		X			X							Χ
	10			X		X	X	X						X				X		X		X	X			X						X	
	11			X		X			X					X		χ						χ				X							χ
	12	>	(X	X						Χ			Χ	X		Х		X	Х			X						Χ	
	13)	(X		X						X	Χ							X	X			X						Χ	
	14)	(X	X						Χ	Χ					Х		X	X			X						X	
	15	>	(Χ				Χ	Χ								, X		X							Χ
	16					X								X					X				X			X							X
	17				,		Χ	X						X				X							Х		Χ	X				X	

E	MPRESAS	А	В	10 C	D	Е	Α	В	11 C D	E	F	Α	12 B	С	D	Α	В	13 C	D	E	14 A. B	15 A	В	Α	В	16 C	D	E	17 A	В	
	18	X								Χ				X							X	Х	X		Х				Χ		
77	19	X							X			X					Χ				X		Χ						Χ		
	20	X							X		•	X					Χ				Χ		Х						X		
	21	X							X			X					Χ				X		Х						Χ		
	22,-	X					Х		^				Х	Χ				X		Χ	Χ		Х						Χ		
	23	X					Χ						Х	χ				X		X	Χ		X						X		
	24	X			X		X						X	Χ				X		Х	X		Х						X		
	25	X					X						X							Χ	X		X						Χ		
	26	. х							X				Х								Х		Х							Χ	
	27	X				Х	X					Х	Х			Χ			χ	Χ	χ		Х						X		
	28	X			::			X					Х	Χ			X	Х			Χ		X							Χ	
	29	X			Χ		Χ					Х		Χ		Χ					Χ		Х			ī,			Χ		
	30	X				Х	Χ					Χ	X							Χ	χ •		Х						Χ		
	31	X							X					Х		Χ			Х		Х		Х						Χ		
	32	X				Χ	Χ						X	X						Χ	X		Х						Χ		
	33		X							X				X		X	X			X	X		Х							X	

'ANEXO II

TEMAS DE CAPACITACION, GENERALMENTE IMPARTIDOS EN LA INDUSTRIA EDITORIAL

- PRODUCCION
- PROCESO ADMINISTRATIVO
- SECRETARIALES
- MERCADOTECNIA
- PUBLICIDAD
- VENTAS
- ESPECIALIZADOS EN EL AREA EDITORIAL
- COMPUTACION
- RELACIONES HUMANAS
- ESTRATEGIA EDITORIAL
- IMPRESIONES OFFSET
- ORTOGRAFIA
- ADMINISTRACION GENERAL
- ARTES GRAFICAS
- EDICION
- SEGURIDAD
- CONTABILIDAD
- FINANZAS
- PLANEACION

- INGLES
- CONTROL Y MANEJO DE MAQUINAS
- COBRANZAS
- ARCHIVO

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al terminar esta investigación, se debe destacar la importancia de la capacitación dentro de la industria editorial, ya que a travésde ella, es posible transferir conocimientos que el personal típico de estas empresas no ha tenido ninguna oportunidad de adquirir en escuelas técnicas o de artes y oficios, además de que en su mayoría, sólo — han alcanzado el nivel de primaria.

Los planes de capacitación son generales, siguiendo un modelo estático ya establecido sin actualizarlo a las necesidades reales — del momento, por lo que es importante, que los planes de capacitación respondan a las necesidades específicas de cada empresa y que vayande acuerdo con las etapas de desarrollo en que éstas se encuentran;— debiendo ser igualmente flexiblea para que se adapten a las futuras—necesidades de la organización.

Definitivamente, la capacitación no va a resolver toda la --diversidad de problemas de relaciones humanas, pero si va a contribuir a un mejor desarrollo personal y organizacional.

El personal y el patrón deben estar concientes de que la capacitación es un resocho y una obligación que deben cumplir, obte — niendo como consecuencia, un beneficio para ambas partes: Para el – patrón, mejor aprovechamiento de sus recursos y para el empleado, – superación personal, tanto en el trabajo como en su desarrollo individual en todos los ámbitos sociales.

La falta de coordinación entre la Cámara Nacional de la Industria Editorial, la Unidad Coordinadora del Empleo, Capacitación y – Adiestramiento, U.C.E.C.A. y las Industrias Editoriales es evidente, por lo que es necesario que cada quien asuma el papel que le corresponde en cuanto a la orientación, asesoría, comunicación y la implantación y ejecución de programas, obteniendo así la unificación de – criterios en materia de capacitación.

El asumir estos papeles significa, que U.C.E.C.A., como Unidad Coordinadora, informe de los requisitos legales que cada empresa debe satisfacer, para der cumplimiento a la obligatoriedad de impartir capacitación.

Estos requisitos legales se refieren a:

La creación de Comisiones Mixtes de Capacitación y Adiestra — miento, cómo se integran, quienea deben formarlas y para que.

Elaboración de los Plones de Capacitación, quién debe elaborar-

los, en base a que y qué fin persiguen.

Registro de dichos planes ante U.C.E.C.A., que limites exiaten, que requisitos deben satisfacer, por cuanto tiempo tienen vigencia, etc..

Además lo principal, vigilar que los planes que ae registran se lleven a cabo, con el fin de qué la capacitación, cumpla con el - objetivo primordial, para el que fue creada con carácter de obliga - turia, lográndose así los resultados esperados: personal capaz, que cuente con herramientas para superarse, buscando ante todo el desarrollo de un México mejor.

La Cámara Nacional de la Industria Editorial, es quien ha as<u>u</u> mido la responsabilidad de colaborar con las editoriales en la formulación de planes generales y la impartición de cursos de capaci — tación hacia áreas específicas.

Las empresas editoriales, tienen la obligación de impartir la capacitación, de cumplir con los requisitos legales, y buscar que los empleados cumplan y se beneficien con la misma. Pero todavía un 20%—aún no cumple con la misma.

Los empleados a su vez, tienen el derecho de exigir que se – cumpla con la capacitación, pero asimismo, tienen la obligación deque cuando se imparte la capacitación, la aprovechen sin escatimarel esfuerzo y la dedicación necesarias.

La investigación demuestra, que en su mayoría las empresas – editoriales imparten capacitación sin acudir a U.C.E.C.A., sino que recurren para que les oriente, asesore y ayude a la Cámara Nacional de la Industria Editorial, quien les ha proporcionado este servicio.

Fue por demás satisfactorio comprobar que la capacitación,— que actualmente se dá en la industria editorial, está dando resultados que permiten mejorar las habilidades de los empleados y un — impulso de éstos hacia su superación. Esta capacitación es en su — mayoría de desarrollo (1).

Igualmente, como resultado de la obligatoriedad de la capacitación, y sólo con el fin de cumplir con un requisito legal, al — gunos empresarios impartieron capacitación; pero de acuerdo con —

(1) CAPACITACION DE DESARROLLO: No solo busca mejorar las habilidades del trabajador, sino prepararlo para que se proyecte a esferas más altas, como estímulo de superación personal. los resultados obtenidos, actualmente continuan capacitando a su personal, ya no sólo por cumplir con la ley, sino para aprovechar sus -beneficios.

Sin embargo, años después de que la capacitación se ha hecho — obligatoria, aún existen empresas que no se preocupan por impartirla— y se debe a la poca promoción, facilidades, asesorias, herramientas e información que se le ha dado a la capacitación, por ello es necesario que se ponga en marcha un plan de concientización sobre este tema, — para que más que por obligación, la capacitación se imparta por conven cimiento.